

PRIMER CONCURSO 2023 DE ESTUDIANTES ASISTENTES DEL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Para inscribirse a concurso los aspirantes deben reunir, además de lo requerido por el Estatuto de la Universidad, las siguientes condiciones:

- A. Ser alumno regular de la carrera en la que va a concursar.
- B. Inscribirse a una sola de las materias del llamado a concurso de estudiantes asistentes 2023.
- C. No tener cargo de estudiante asistente vigente al 11/08/2023.
- D. Contar con una disponibilidad de 10 horas semanales y acceso a una computadora con internet, sin lo cual no podrá ejercer el cargo.
- E. Tener un promedio general en la carrera de la cual es alumno regular no inferior a los 5 (cinco) puntos a la fecha de inscripción al concurso.
- F. Tener aprobadas la asignatura objeto del concurso en UNAHUR (no por equivalencia).
- G. Tener aprobadas todas las asignaturas que figuran en la columna “Requisito” (ver cuadro por Instituto).
- H. No haber obtenido título de grado que contenga en su currícula la asignatura objeto del concurso.
- I. No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos o en las de faltas a la ética universitaria que se detallan en el reglamento a concurso de estudiantes asistentes.

Se llama a concurso de antecedentes y oposición en el que podrán participar todos/as los/as estudiantes del Instituto de Tecnología e Ingeniería que reúnan los requisitos excluyentes exigidos para cubrir los siguientes cargos:

INSTITUTO	CARRERA	CONCURSA	ASIGNATURAS REQUERIDAS	CANTIDAD DE CARGOS
ITI	Tecnatura Universitaria en Programación / Tecnatura universitaria en Redes / Licenciatura en informática	Campo de la formación: Algoritmos y Lenguajes - Materia Sugerida: Introducción a la Programación (767)	Tener 8 materias aprobadas en la carrera que concurra, incluyendo: Introducción a la Programación (767) o las equivalentes: (789)-Introducción a lógica y problemas computacionales y (792)-Programación Estructurada / Matemática I (750) o las equivalentes: (788) Matemática para Informática I y (793)-Matemática para Informática II / Organización de Computadoras I (790) / Programación de Objetos I (753)	3
		Campo de la formación: Algoritmos y Lenguajes - Materia Sugerida: Programación Estructurada (792)	Tener 8 materias aprobadas en la carrera que concurra, incluyendo: Introducción a la Programación (767) o las equivalentes: (789)-Introducción a lógica y problemas computacionales y (792)-Programación Estructurada / Matemática I (750) o las equivalentes: (788) Matemática para Informática I y (793)-Matemática para Informática II / Organización de Computadoras I (790) / (752)-Estructuras de Datos / Programación de Objetos I (753) / Programación de Objetos II (765)	2
		Campo de la formación: Algoritmos y Lenguajes - Materia Sugerida: Programación de Objetos I (753)	Tener 8 materias aprobadas en la carrera que concurra, incluyendo: (765) Programación con Objetos II, (754) Bases de datos, (759) Estrategias de Persistencia, (752) Estructuras de datos	1
	Tecnatura en Diseño Industrial / Licenciatura en Diseño Industrial	Campo de la formación específica en diseño - Materia sugerida: Introducción al diseño (716)	Tener 8 materias aprobadas en la carrera que concurra, incluyendo: Taller de Diseño I (719)	2

	<p>Tec. en energía eléctrica / Tec. en metalurgia / Tec. en Diseño Industrial / Ingeniería Eléctrica / Ingeniería metalúrgica / Lic. en Diseño Industrial</p>	<p>Campo de la formación básica en ingeniería - Materia Sugerida: Introducción al Análisis matemático (400)</p>	<p>Tener 8 materias de la carrera aprobadas incluyendo Introducción al análisis matemático (400)</p>	<p>2</p>
--	---	---	--	----------